

LISTADO DE LICITADORES PROVISIONALMENTE ADMITIDOS Y DE LICITADORES QUE DEBEN REALIZAR SUBSANACIONES EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN 1-O/2014 SOBRE CONTRATO DE OBRA CON SUMINISTRO DE MATERIALES, POR AJUSTE O A PRECIO ALZADO Y CON GESTIÓN A RIESGO DEL CONTRATISTA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE NUEVA PLANTA COMPUESTO POR 24 VIVIENDAS PROTEGIDAS CON PLAZAS DE GARAJE Y TRASTEROS EN LA PARCELA 3.3-D DEL PP O-5 DE CÓRDOBA.

1. Analizada la documentación presentada por los licitadores en los sobres A de “Documentación Administrativa” en el expediente de licitación 1-O/2014, la Mesa de Contratación establece el siguiente listado de **licitadores provisionalmente admitidos**:

1. ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S. A.
2. CANVAL S. L.
3. CONSTRUALIA XXI S. L.
4. CONSTRUMAR S. L.
5. CORDUBA CONSTRUCTIONIS S. L.
6. EASY 2000, S. L.
7. FCC CONSTRUCCIONES
8. FERROVIAL AGROMAN S. A.
9. HELIOPOL S.A.U.
10. JICAR S. A.
11. OLMO CECILIA CONSTRUCCIONES S. L.
12. SAN JOSÉ CONSTRUCTORA S. A.
13. UTE CARTUJA INMOBILIARIA S. A. U.-SISTEM S. L.
14. UTE GRANADAL-TEGINSER
15. UTE JIBAGA-STUC S. L.
16. UTE OPROLER S. L. U.-MANCEBO HERMANCA.

2. Igualmente, deben proceder a subsanar documentación en el sentido indicado a continuación para cada uno de ellos, los siguientes **licitadores**:

- SERROT CONSTRUCCIONES S. A.

Motivo: Debe presentar documento declarando si la empresa va o no a subcontratar obra y, en caso positivo, especificar las partidas, su porcentaje respecto al total, así como las empresas o perfil empresarial de las empresas a subcontratar.

* De conformidad con lo establecido en el pliego regulador, se otorga un plazo común de tres días hábiles que concluirá el lunes día 17 de febrero a las 14:00 horas, a fin de subsanar los defectos advertidos, bien entendido que, si transcurrido el plazo señalado no se presentasen las subsanaciones requeridas, las empresas afectadas quedarán definitivamente excluidas.

Córdoba, miércoles 12 de febrero de 2014

Francisco Paniagua Merchán
Presidente de la Mesa